



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 29 de julio de 2022

EXP-EXA N° 8197/2020

RESCD-EXA: 454/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 025/2022 por la cual se acepta la inscripción de la Lic. Clara CERROTTA en la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables. Asimismo, se designa la Comisión de Seguimiento para la doctoranda, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE, manifiesta que el Dr. Enrique DERLINDATI es especialista en biología de cordados y no está vinculado con la temática del plan de trabajo de la doctoranda.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de la nueva propuesta del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables (fs. 60 vta.), avalado por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 63 vta.), aconseja sustituir al Dr. Enrique DERLINDATI por el Dr. Santiago GARRIDO, como miembro suplente de la Comisión de Seguimiento designada por RESCD-EXA N° 025/2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 06/07/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Reemplazar de la Comisión de Seguimiento designada por RESCD-EXA N° 025/2022, al Dr. Enrique DERLINDATI por el Dr. Santiago GARRIDO, como miembro suplente, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, quedando constituida la Comisión de Seguimiento para la Lic. Clara CERROTTA, de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Ana LEDESMA (UNSE)
Dra. Leila GIMENEZ (UNJu)
Dr. Andrés TÁLAMO (UNSa)

Suplente: Dr. Santiago GARRIDO (UNQ)

Dejando aclarado que la función de la Comisión de Seguimiento será la de evaluar los informes de avances del plan de trabajo, que anualmente presente la doctoranda.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Ing. Lic. Clara CERROTTA, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE), a la Codirectora de Tesis (Dra. Mabel Ivonne VEGA COLOMA), al Dr. Enrique DERLINDATI, a los integrantes de la Comisión de Seguimiento mencionados en el artículo precedente, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
aa


Dr. JOSE RAMON MOLINA
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa